

# DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado José Jacobo Valle

Año III Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LVII Legislatura Núm. 1

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL  
15 DE JUNIO DE 2005

## SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 1

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DEL SEGUNDO  
PERIODO DE RECESO, DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA  
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA  
LEGISLATURA AL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
GUERRERO, QUE FUNGIRÁ  
DEL 16 DE JUNIO AL 31 DE  
AGOSTO DEL PRESENTE AÑO pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 2

Presidencia del diputado  
José Jacobo Valle

ASISTENCIA

**El Presidente:**

Solicito al ciudadano secretario Rafael Ayala Figueroa, pasar lista de asistencia.

**El secretario Rafael Ayala Figueroa:**

Con gusto, señor presidente.

Ayala Figueroa Rafael, Castro Justo Juan José, Dimayuga Terrazas Mariano, García Guevara Fredy, Jacobo Valle José, Lucas Santamaría Urbano, Martínez Pérez Arturo, Muñoz Leal Jorge Armando, Noriega Cantú Jesús Heriberto.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 9 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, compañero diputado.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, los ciudadanos diputados Marco Antonio de la Mora Torreblanca, Constantino García Cisneros, Raúl Valente Salgado Leyva, Paz Antonio Ildefonso Juárez Castro y Félix Bautista Matías, esta última ausencia cubierta por el diputado Urbano Lucas Santamaría.

Con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 9 diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión de la Comisión Permanente se tomen, por lo que siendo las 16 horas con 46 minutos se inicia la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Jorge Armando Muñoz Leal, dar lectura al mismo.

**El secretario Jorge Armando Muñoz Leal:**

<<Comisión Permanente.- Segundo Periodo de Receso.- Tercer Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día

Miércoles 15 de junio de 2005.

Primero.- Instalación de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que fungirá del 16 de junio al 31 de agosto del presente año.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 15 de junio de 2005.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, compañero diputado.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Rafael Ayala Figueroa, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto del Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

**El secretario Rafael Ayala Figueroa:**

Se informa a la presidencia que no se registró ninguna asistencia, a esta sesión, con lo que se hace el mismo número de 9 asistentes.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación en su caso, el proyecto del Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

**INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, QUE FUNGIRÁ DEL 16 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que fungirá a partir del 16 de junio al 31 de agosto del año en curso.

Solicito a los ciudadanos diputados y público asistente, ponerse de pie.

“Hoy siendo las dieciseis horas con cuarenta y nueve minutos del día quince de junio del dos mil cinco, declaro formalmente instalada la Comisión Permanente y por iniciados los trabajos del Segundo Periodo de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.

Favor de sentarse.

**CLAUSURA Y CITATORIO**

**El Presidente (a las 16:50 horas):**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16 horas con 50 minutos del día miércoles 15 de junio del 2005, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día miércoles 22 de junio del año en curso en punto de las 11:00 horas.

**COORDINACIONES PARLAMENTARIAS**

Dip. Juan José Castro Justo  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. David Jiménez Rumbo  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. David Tapia Bravo  
Partido Acción Nacional

**REPRESENTACIONES DE PARTIDO**

Dip. Félix Bautista Matías  
Partido Convergencia por la Democracia

Dip. Fredy García Guevara  
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Heriberto Noriega Cantú  
Partido de la Revolución del Sur

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca  
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor  
Lic. Saez Guadalupe Pavía Miller

Director del Diario de los Debates  
C. Arturo Ramos Jiménez